



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048729/2013

CÓRDOBA, 07 AGO 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la modificación de datos en el Sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería solicita la modificación del nombre del alumno;

Que se adjunta la documentación respaldatoria a efectos de corroborar el pedido;

La conformidad presentada por la Secretaria Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Administrativa de Posgrado a modificar en el sistema SIU-GUARANÍ la siguiente información:

DONDE DICE:

- CEBALLOS, Luis

DEBE DECIR:

- CEBALLOS, Luis Ramón





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0048729/2013

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Administrativa de Posgrado y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

